

Expediente: 2955/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GATTI ALVAREZ LEANDRO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GATTI ALVAREZ, LEANDRO MAXIMILIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2955/24



H106038199311

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ GATTI ALVAREZ LEANDRO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO
- PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2955/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: .
FISCALIA CC Y TRABAJO II - 13/11/2024 12:34.

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2024.

Téngase presente el dictamen fiscal que antecede. A conocimiento de las partes.- DMC. 2955/24.-

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.